

**Ayuntamiento de La Algaba**

EXP. 3152/2026

DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA**HAGO SABER**

Que por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de Junio de 2026, ha sido aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria CE-1/2026, en la modalidad de Crédito Extraordinario y no habiéndose presentado alegaciones en el plazo establecido, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo.

Así, aprobada definitivamente la modificación por Crédito Extraordinario, de conformidad con el artículo 169,1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO EXTRAORD.	CRÉDITO FINAL
241/48088	Fomento del empleo/ Ayudas al programa carnet conducir jóvenes	0,00	9.990,00	9.990,00
TOTAL		0,00	9.990,00	9.990,00

Bajas en aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITO ACTUAL	BAJAS	CRÉDITO FINAL
241/48041	Fomento del empleo/ Ayudas al programa de formación	10.000,00	9.990,00	10,00
TOTAL		10.000,00	9.990,00	10,00

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En La Algaba, a fecha de la firma.
EL ALCALDE

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915



Cód. Verificación: AQUX6CNSOAYGKAZEJG6G24XZ
Verificación: <https://laalgaba.senalelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO (1 de 1)
Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba
Fecha Firma: 28/07/2026
HASH: a5ed9b5d4608570d93a95e732cd9e96